

La actualidad

LA LEY DE PRENSA Y EL PARO OBRERO

Creo que como estos señores, encendidos el alma como la de San Juan de Dios en la llama viva del amor al prójimo, iban a remediar inmediatamente el paro obrero; creíamos que los ayos y lamentos de tantos infelices iban a ablandar los corazones de piedra; suponíamos que estos hombres que se llaman católicos antes que nada, como una cuestión de vida o muerte, tenían que poner sobre el tapete el tremendo problema del hambre.

Y hemos visto que no ha sido así. España entera lo ha visto con nosotros.

Cuando todos los pueblos piden a voz en grito que se les dé pan y trabajo; los que se dicen representantes del pueblo, haciendo oídos de mercader al clamorero que es de las entrañas de la tierra, llevan al Parlamento una ley de Prensa que, como acaba de decir el insigne tribuno Basilio Alvarez, es una ley bárbara, la ley de la mordaza, sin precedente en la historia de las naciones civilizadas.

Toda la vida luchando por conseguir la libertad del pensamiento! Toda la vida, como titanes, rompiéndose los hombres el pecho y la espalda por dar rienda suelta a la idea! Y en estos momentos en que un terremoto ha conmovido los sillares de España; en estos momentos en que se les había dado paso a las democracias para que subieran de pronto la tierra ha vomitado unos demonios que quieren impedir a fuerza de diques y valladas el desbordamiento de los ríos.

¡Empuño vano el de las derechas!

¡Al río no se le pueden poner murallas; saltará furioso e iracundo por encima de todo.

¡La ley de Prensa!

En los tiempos monárquicos, la pluma brita y energética del periodista tambaleaba patas arriba a un Gobierno.

En los tiempos inquisitoriales, en la España monárquica, se ha podido escribir de todo; de lo humano y de lo divino. Repletos están los anaqueles de las bibliotecas de folios y libros.

¿Qué civilización es esta el cabo de los siglos que quiere poner trabas a la idea y echarle lazos y enjambarras, cuando la idea, como el sol, se ha abierto paso entre las nubes y ha triunfado de todas las salvajadas y crueldades que la soberbia y orgullo de los hombres han puesto en su camino?

¡Hablarnos hoy de ley de Prensa es resonarnos a los tiempos en que el señor de horca y cuchillo tenía derecho a matar al vasallo, sin que nadie le dijera cuentas.

¡Fuera de la gente de «El Debate» y de otros periódicos de derechas, que tienen el riñón bien cubierto, nadie está conforme con esta ley de Prensa, a pesar de todas las modificaciones.

¡Aquí lo que ansiaba el pueblo, que es la patria, era que el Gobierno resolviera inmediatamente el paro forzoso.

¡Pero... se les ve la oreja; ellos van a lo suyo; a amordazar a media España, porque no está conforme con su manera de pensar y sentir.

Vaya, como final de este artículo, un abrazo fraternal e íntimo para todos los diputados que han saltado como chacales, en defensa del pensamiento libre.

Por encima de la disciplina de los partidos está la libertad.

En Cataluña se respetará el descanso dominical en el comercio de carne y pescado

Barcelona 24.—El gobernador general interino recibió a mediados de los periodistas. Refiriéndose a la valoración de los servicios tras pasados que estuvieron gestionando en Madrid los consejeros de la Generalidad, dijo el señor Pich y Pon que continuaban las negociaciones con Madrid, pero telefónicamente. De haber necesidad de ello, el gobernador se trasladará a la capital de la República. El gobernador comentó, a este propósito, varias de las cifras y puntos expuestos en la nota que se facilitó ayer al terminar la reunión del Consejo.

Después aludió a la disposición del anterior ministro de Trabajo señor Vaqueró, referente a la venta de pescado y carne en domingo, diciendo que como en Cataluña la venta de estos artículos tiene distinto aspecto que en el resto de España y la aplicación de la medida representaría vulnerar el descanso dominical, no será cumplida.

—Se han acordado a mí—añadió—los vendedores, que en reuniones celebradas se han mostrado partidarios un noventa por ciento de ellos de respetar el descanso dominical, y como tenemos tras pasados los servicios de trabajo, estudiaremos este asunto, ya que la aplicación de la disposición de referencia podría promover conflictos de orden público, que serían graves si se tiene en cuenta que estos servicios están en Cataluña en manos del Ejército.

Un periodista preguntó al gobernador de que el jefe superior de Policía había llamado a un despacho a un redactor de «La Publicista» y le había amenazado con detenerle si no rectificaba algunos conceptos de un artículo publicado, en el que el jefe de Policía se creía aludido. Con este motivo los informadores formularon su protesta al gobernador y el señor Pich y Pon les dijo que hacía suya la protesta y que hablaría con el jefe superior y el propio ministro de la Gobernación, a cuyo cargo corre el orden público en Cataluña. Reconoció el gobernador el desacuerdo de la medida tomada por el jefe superior si la versión del hecho era exacta y dijo que de haber delito en el artículo publicado era el juzgado quien debía resolver.

Malestar entre los obreros de los puertos de Barcelona y Tarragona

Barcelona 24.—Según nuestras noticias, existe cierto malestar entre un sector de obreros del puerto. Con ellos estuvieron cerca de una hora paralizados los trabajos.

Parece que la misma actitud ha sido adoptada por los obreros del puerto de Tarragona.

El problema del precio de venta de los específicos

Barcelona 24.—Ha visitado al consejero de Sanidad una comisión de entidades oficiales farmacéuticas, que le hizo entrega de un documento de felicitación por las disposiciones dictadas por orden de 16 del actual. En dicho documento, las entidades que lo suscriben le felicitan de que se resuelvan definitivamente las diferentes cuestiones demandadas del precio de venta de los específicos, con evidente beneficio para todas las clases sociales, principalmente las necesitadas.

SE CREARÁ EL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA DE CATALUÑA

Barcelona 24.—El Consejo ejecutivo de la Generalidad, a propuesta del titular de Economía y Agricultura señor Sedó, ha acordado con fecha de ayer la creación del Consejo superior de Economía de Cataluña, organismo que el señor Sedó se propone que esté a cargo de toda influencia política y jurídica, con el fin de que la labor respondiera a los problemas industriales y comerciales.

Para estructurar la constitución de este organismo y redactar el correspondiente informe, que será elevado al consejero de Economía y Agricultura, se ha nombrado una comisión compuesta por los señores Guevójar, Jofre y Jofre, del departamento de Economía. Esta Comisión habrá de emitir su dictamen en el plazo de un mes y durante el de quince días cuantas entidades, organismos y corporaciones se crean con derecho a tener representantes en el Consejo podrán solicitarlo de aquella Comisión.

SILUETA DEL DIA

Puerto franco

El señor Ortega Molina era en nuestros mares políticos un navegante solitario. En otros tiempos tripuló naves populosas y corrió fuertes temporales con la serenidad de un experto marino. Los hombres del mar han de ser audaces y al señor Ortega no le faltó nunca esa cualidad eminente para afrontar las borrascas, aunque gustaba, como es lógico, de frecuentar las aguas tranquilas. Pero llegó un momento en que el señor Ortega Molina, entristecido por las escenas dramáticas de un naufragio, decidió apartarse de las grandes rutas del mar y se dedicó a pasear su melancolía de superviviente por las zonas más apartadas en un barquito de vela que se deslizaba suavemente sobre las aguas. Se le veía cruzar de tarde en tarde por la lejanía con esa aureola romántica de los navegantes solitarios. ¿Qué vientos le empujaban? ¿Hacia qué lugares ignotos enfilaba la proa de su pequeña nave? ¿En qué puerto echaría, al fin, las amarras? Es tremendo el diálogo sin palabras de un hombre con las olas. Pero el señor Ortega pasaba de largo por todas las playas y por todos los puertos y se perdía siempre en el horizonte como un fantasma fugitivo.

Sin embargo, el señor Ortega Molina sentía durante sus horas de navegación nostalgias incurables y anhelos imprecisos. La fatigada le había empujado a la aventura, pero no tenía vocación de navegante solitario.

Información de Cataluña

Malestar entre los obreros de los puertos de Barcelona y Tarragona

Barcelona 24.—Según nuestras noticias, existe cierto malestar entre un sector de obreros del puerto. Con ellos estuvieron cerca de una hora paralizados los trabajos.

Parece que la misma actitud ha sido adoptada por los obreros del puerto de Tarragona.

El problema del precio de venta de los específicos

Barcelona 24.—Ha visitado al consejero de Sanidad una comisión de entidades oficiales farmacéuticas, que le hizo entrega de un documento de felicitación por las disposiciones dictadas por orden de 16 del actual. En dicho documento, las entidades que lo suscriben le felicitan de que se resuelvan definitivamente las diferentes cuestiones demandadas del precio de venta de los específicos, con evidente beneficio para todas las clases sociales, principalmente las necesitadas.

SE CREARÁ EL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA DE CATALUÑA

Barcelona 24.—El Consejo ejecutivo de la Generalidad, a propuesta del titular de Economía y Agricultura señor Sedó, ha acordado con fecha de ayer la creación del Consejo superior de Economía de Cataluña, organismo que el señor Sedó se propone que esté a cargo de toda influencia política y jurídica, con el fin de que la labor respondiera a los problemas industriales y comerciales.

Para estructurar la constitución de este organismo y redactar el correspondiente informe, que será elevado al consejero de Economía y Agricultura, se ha nombrado una comisión compuesta por los señores Guevójar, Jofre y Jofre, del departamento de Economía. Esta Comisión habrá de emitir su dictamen en el plazo de un mes y durante el de quince días cuantas entidades, organismos y corporaciones se crean con derecho a tener representantes en el Consejo podrán solicitarlo de aquella Comisión.

La "Fiesta de la Flor" y la lucha antituberculosa

La Comisión sanitaria provincial de lucha contra la tuberculosis celebró reunión en el día de ayer y acordó facilitar a la Prensa la siguiente nota:

«Todas las Juntas o Corporaciones benéficas de Granada pueden organizar cuantas fiestas quieran y con el nombre que les plazca con el fin de obtener recursos para establecer fines caritativos o de asistencia social, pero ninguna de sus fiestas puede ser organizada con el nombre de «Fiesta de la Flor», porque cuando se habla de ella, que tiene carácter internacional, queda entendido que ésta no tiene otro fin ni misión que la lucha contra la tuberculosis, por lo que la Comisión sanitaria provincial se cree en el caso de hacerlo saber así al pueblo y a la opinión granadina por medio de la Prensa local.»

HACIA UN COMPROMISO ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Ginebra 24.—Se considera muy próxima la conclusión de un compromiso en la disputa italo-abisinia después de una exhaustiva entrevista celebrada entre el capitán Eden y el barón Aloisi.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Por la tarde recibió el gobernador civil interino señor López Munió a los periodistas, a los que dijo que no ocurría novedad alguna en la provincia.

Les dio cuenta de un servicio prestado por los guardias de Seguridad, que evitaron un importante robo de aceite.

Dijo asimismo que había recibido la visita del diputado a Cortes señor Sanz Blanco, que fue a verlo con objeto de saludarlo únicamente, y a la del secretario de la Junta de Protección de Menores.

Información municipal

Dentro de pocos días llegará a Granada el camión que se ha comprado para el servicio de incendios

Con lo cual podremos templar el ardor de los gestores

Generalmente, los viernes municipales trascurren en blanco. Es el día aliado de los gestores. No hay noticias. El señor Vega riñe este día con la filosofía y se apaga en su sillón después de sostener una batalla con Horacio o con San Anselmo. Y vamos a tener una cuestión personal con los viernes, porque sin noticias no hay medio de decir cosa de los gestores. El viernes les trae la suerte como los sábados nos trae a nosotros la negra. La negra que no se nos presenta como una Josefina Bakor diabólica y alegre, sino en forma de quince discursos seguidos por vía del señor Angulo, que si no hablara tanto sería un muchacho casi perfecto. Por que es listo esto joven, aunque, como agrario, no sepa de agricultura ni una sílaba. Y si no, vamos a ver, señor Angulo, ¿cómo se le llaman las patatas en dulce? ¿Verdad que no lo sabe? Claro, hombre...

Pero ahora nos acordamos que el señor Vega nos dijo que dentro de pocos días el camión que compró la Gestora para el servicio de incendios, que según tenemos entendido, es un camión camión, saldrá pronto por esas carreteras de Dios con dirección a Granada. Claro, no va a irse a Chanchina. Pero antes se quedará en Córdoba—alguna diablada para que hacer en el camino... ¡tostad a la parrilla!—para que lo vean los visitantes de la feria cordobesa.

También nos dijo don Miguel que le había visitado el señor López Iriarte, capitán de la patrulla, para agradecerle el establecimiento de la subvención al Reformatorio de niñas, de cuyo patronato forma parte dicho sacerdote.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 24.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con el sueldo anual de 16 500 pesetas, a don Leoncio Rodríguez Aguado, juez de primera instancia, que sirve el cargo de juez presidente del Tribunal Industrial de Bilbao.

Otro nombrando para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia provincial de Jaén a don Manuel Rosas Tenreiro, fiscal provincial de entrada, que sirve el cargo de teniente fiscal en la Territorial de Sevilla.

Industria y Comercio.—Decreto relativo a ferias de muestras, exposiciones, museos comerciales y manufactureros de naturaleza para el reclutamiento del personal de Inspección de Marina.

Hacienda.—Decreto autorizando la concesión por el Banco de Crédito Industrial de un préstamo de 450 000 pesetas a Industrias Moscardó de Aceite y Jabones S. A.

Otra disponiendo que cuando los liquidadores del impuesto de derechos reales remitan a las abogacías del Estado los expedientes de comprobación de valores, ya se trate de liquidaciones provisionales o definitivas de la elevación de aquéllas a las de este carácter, acompañen con los documentos un proyecto de las liquidaciones que a su juicio deban practicarse o de la elevación de las provisionales a definitivas.

Comunicaciones.—Orden relativa a las oficinas de Correos autorizadas para realizar el servicio de «Paquete muestra».

ROBAN ACEITE EN UN CORTIJO DE GÜEVÉJAR

Ayer, unos individuos, cuyos nombres se desconocen, alquilaron la camioneta Granada número 3.760, que conduce un propietario Fernando Gallego Gómez. Trataban de ir a un cortijo del término de Güevéjar, donde había de cargar varios pellejos de aceite para transportarlos a Málaga. El dueño del vehículo no tuvo inconveniente en aceptar la proposición al lugar de referencia, pero cuando ya se hallaba en el sitio, próximo al cortijo donde estaba el aceite, los que habían alquilado la camioneta no dejaron que el conductor de la misma se acercase allí. Los pellejos fueron cargados en el vehículo, pero desde entonces ya Fernando Gallego empezó a sospechar de que el aceite sería de procedencia dudosa, y les hizo ver a los sujetos la necesidad de parar en Granada, alegando tenía que hacer unas reparaciones en el coche para poder continuar el viaje a Málaga.

Como ya en nuestra capital Gallego se negaba a continuar el viaje, el aceite quedó en un parador denominado San Rafael. Mientras tanto, el chófer acudió a la Comisaría, formulando la denuncia correspondiente.

Poco después se personaba en dicho sitio una pareja de guardias de Seguridad, que procedió a la detención de dos individuos que se encontraban durmiendo junto a los pellejos de aceite. Presentados en la Inspección de guardia de la Comisaría, dijeron llamarse Agustín Ramírez Uceda y Juan Expósito López. Ambos individuos habían sido contratados, según manifestaron, para cargar y descargar la mercancía; pero interrogados manifestaron que los dueños del aceite habían ido a alquilar otra camioneta, puesto que tenían que marchar a Málaga.

En vista de eso, una pareja de Seguridad quedó en la parada. A poco rato se presentaron los desconocidos, pero al decir al alto se dieron a la fuga. Los guardias hicieron varios disparos al aire, no consiguiendo la detención de los individuos, que logran desaparecer.

Súpose finalmente por una denuncia presentada, que el aceite había sido robado en el cortijo conocido por «Tajitos», sito en término de Güevéjar, propiedad de don Manuel Alba Romero. Ascendió a 28 pellejos de cinco arrobas cada uno.

La mercancía pensaban trasladarla en una camioneta a Málaga, pero el conductor del vehículo los denuncia

Ayer, unos individuos, cuyos nombres se desconocen, alquilaron la camioneta Granada número 3.760, que conduce un propietario Fernando Gallego Gómez. Trataban de ir a un cortijo del término de Güevéjar, donde había de cargar varios pellejos de aceite para transportarlos a Málaga. El dueño del vehículo no tuvo inconveniente en aceptar la proposición al lugar de referencia, pero cuando ya se hallaba en el sitio, próximo al cortijo donde estaba el aceite, los que habían alquilado la camioneta no dejaron que el conductor de la misma se acercase allí. Los pellejos fueron cargados en el vehículo, pero desde entonces ya Fernando Gallego empezó a sospechar de que el aceite sería de procedencia dudosa, y les hizo ver a los sujetos la necesidad de parar en Granada, alegando tenía que hacer unas reparaciones en el coche para poder continuar el viaje a Málaga.

Como ya en nuestra capital Gallego se negaba a continuar el viaje, el aceite quedó en un parador denominado San Rafael. Mientras tanto, el chófer acudió a la Comisaría, formulando la denuncia correspondiente.

Poco después se personaba en dicho sitio una pareja de guardias de Seguridad, que procedió a la detención de dos individuos que se encontraban durmiendo junto a los pellejos de aceite. Presentados en la Inspección de guardia de la Comisaría, dijeron llamarse Agustín Ramírez Uceda y Juan Expósito López. Ambos individuos habían sido contratados, según manifestaron, para cargar y descargar la mercancía; pero interrogados manifestaron que los dueños del aceite habían ido a alquilar otra camioneta, puesto que tenían que marchar a Málaga.

En vista de eso, una pareja de Seguridad quedó en la parada. A poco rato se presentaron los desconocidos, pero al decir al alto se dieron a la fuga. Los guardias hicieron varios disparos al aire, no consiguiendo la detención de los individuos, que logran desaparecer.

Súpose finalmente por una denuncia presentada, que el aceite había sido robado en el cortijo conocido por «Tajitos», sito en término de Güevéjar, propiedad de don Manuel Alba Romero. Ascendió a 28 pellejos de cinco arrobas cada uno.

La "Fiesta de la Flor" y la lucha antituberculosa

La Comisión sanitaria provincial de lucha contra la tuberculosis celebró reunión en el día de ayer y acordó facilitar a la Prensa la siguiente nota:

«Todas las Juntas o Corporaciones benéficas de Granada pueden organizar cuantas fiestas quieran y con el nombre que les plazca con el fin de obtener recursos para establecer fines caritativos o de asistencia social, pero ninguna de sus fiestas puede ser organizada con el nombre de «Fiesta de la Flor», porque cuando se habla de ella, que tiene carácter internacional, queda entendido que ésta no tiene otro fin ni misión que la lucha contra la tuberculosis, por lo que la Comisión sanitaria provincial se cree en el caso de hacerlo saber así al pueblo y a la opinión granadina por medio de la Prensa local.»

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 24.—El presidente de la República fue cumplimentado esta mañana por el apogeador de Negocios de Hungría,

PANORAMA

El señor Calvo Sotelo, el de la Dictadura que asaltó el Poder y desgobernó al país como le dió la real gana, sin tolerar el derecho de crítica, no quiere que reaparezcan los periódicos suspendidos ni que se levante la clausura de los centros obreros. Para evitarlo, ha presentado en el Congreso una proposición de ley en la que sostiene que la libertad de asociación y de pensamiento sólo puede existir para los partidos y asociaciones que actúen públicamente las leyes republicanas.

Política municipal

YA HAY TRES NUEVOS GESTORES

Ayer, el Comité local del partido radical acordó designar a tres de sus elementos para que ocupen en la Gestora las vacantes que existen. Los designados son: don José León Fernández, abogado; don Juan Gallego Barón, catedrático; y don Enrique López Jiménez, industrial. Tan pronto como se lleven estos nombramientos a la firma del gobernador, tendremos a los nefitos en la Casa de la felicidad de Granada.

Pero de política municipal hay otra cosa. Y es el pleito que Acción Popular sostiene con el gestor señor Agullar Moscoso. El señor Agullar no se le ve por el Ayuntamiento desde hace días. El sabrá por qué y Acción Popular también. Nosotros también sabemos algo. Por ejemplo, sabemos que ayer el señor Rodríguez, presidente de la Ceda local, fué al Gobierno civil para acabar, según se dice, con este pleito. ¿Seguirá el señor Agullar en la Gestora? ¿SÍ? ¿No? Este polo negativo parecía ser la antorcha que el señor Rodríguez llevaba ayer por la calle de la Duquesa para iluminarse el camino. Ignoramos en qué quedó la visita del presidente de Acción Popular al gobernador accidental. Pero quedara en lo que quedara, lo cierto es que la Ceda, antes de reincorporarse al Ayuntamiento, renovará sus gestores, y en este cambio será muy posible que pierda el señor Agullar.

Pero ya tenemos tres nuevos gestores. ¡Salud, pues, para arreglar la ciudad!

El Comité directivo de Acción Popular acordó anoche que en el día de hoy se reintegren a sus cargos respectivos los gestores del partido en la Diputación y Ayuntamiento de la capital, señores Moreno Velasco, Morell Cudázar, Salmerón, Gálvez, Cortés Martín, Romero de la Cruz, Ferrández Martínez y Tello Ruiz. Este último continuará ostentando la jefatura de la mayoría municipal.

Resulta que esa monstruosidad reaccionaria que se ha presentado a las Cortes a título de ley de Prensa no la defiende el jefe del Gobierno, tampoco la defiende el ministro de la Gobernación, a cuyo departamento corresponde este asunto. La voz cantante la lleva el señor ministro de la Guerra. El caso es para enloquecer de asombro.

Todos los sectores de la Cámara se han mostrado contrarios al proyecto. Todos, menos la Ceda, que responde así a su significación política. Los mismos tradicionalistas acaban de lamentar en el Parlamento que un Gobierno republicano pretenda sacar adelante ese proyecto de ley, pues la República es un régimen de libertad.

Frente a la opinión de todo el país está la opinión de la Ceda, representada por el señor Gil Robles.

Y así se da el caso de que una ley de este tipo se haya encargado de defenderla en las Cortes de la República el señor ministro de la Guerra.

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DÍAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRÁN GRATIS NUESTRO PERIÓDICO HASTA FINAL DE MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: DOS PESETAS AL MES.

La sesión de las Cortes

Se explana una interpelación sobre los transportes en Canarias, continúa con el problema del coholoro y termina una semana sin solución para los graves problemas planteados

Madrid 24.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está muy desanimada.

En el banco azul, los ministros de Industria y Comercio y Comunicaciones.

Aprobados el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el

ORDEN DEL DIA

La presidencia pone a votación definitiva varios proyectos de ley, entre ellos el de bases para una ley Municipal; pero los señores Casas (don Hermelegildo), y Fábregas, de Unión Republicana, se oponen a ello por no haber en la Cámara los cien diputados que determina el Reglamento.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Suplicatorios solicitada para proceder contra el ex diputado a Cortes don Salvador Sadiles por la publicación en «El Imparcial» de un artículo titulado «Piratas en la bolsa de Barcelona».

El señor Rodríguez de Viguera apoya una proposición de ley de la que es autor, derogando el párrafo y el artículo único de la ley de 27 de Diciembre de 1934.

Es tomada en consideración.

LAS COMUNICACIONES CON CANARIAS

El señor Mesa desarrolla una interpelación al ministro de Industria y Comercio acerca de las comunicaciones con Canarias.

El orador se refiere a la situación económica de aquellas islas, cada día más crítica y agravada por la dificultad de comunicaciones.

—Canarias—dice—tuvo en Alemania y Francia sus principales mercados de exportación. Especialmente en Francia, que absorbía del 30 al 40 por 100 de los productos canarios, y de modo principal los plátanos. Las colonias francesas, al intensificar su producción, perjudicaron la exportación de los productos canarios y determinaron la crisis actual.

Se ocupa de los transportes, que han agravado esta industria. La falta de agua y otras causas han encarecido la producción del plátano en términos tales, que hoy constituye una ruina. El comercio exportador canario ha tenido que acudir a las compañías de navegación extranjeras, cuyos fletes son más económicos.

Termina pidiendo un remedio para la actual situación de la economía de las Islas Canarias.

El señor González Negrín consume otro turno en esta interpelación.

Lamenta que el transporte en las líneas españolas cueste por unidad mucho más caro hasta Bilbao, que en una línea extranjera hasta Inglaterra.

Termina solicitando protección para aquellas islas.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, también diputado por Canarias, interviene en esta interpelación y señala como una de las causas de la crisis económica que padece Canarias, la carestía de los transportes.

También interviene el señor Pérez Díez, corresponsario y pasajero del anterior, para acusar a la petición de los oradores anteriores y referirse al abandono en que el Poder público ha tenido siempre a aquellas islas.

Se da lectura a una proposición no de ley propuesta por el señor Mesa, que trata de los problemas que afectan a las Islas Canarias. La firman los once diputados por aquellas islas y la defiende su primer firmante, el señor Guerra del Río.

«El interés de los diputados canarios—comienza diciendo—radica en que esta proposición, que abarca el conjunto de los problemas isleños, vaya a un Consejo de ministros y tenga una realización. La representación de Canarias, de un modo unánime y unida ante el interés general de las islas, aparece compacta ante la Administración española. Se ocupa extensamente de los transportes, que por ser carísimos están matando a la industria.

La agricultura, única fuente de la economía de Canarias, sufre una honda crisis. Por primera vez hemos accedido al Estado en solicitud de un préstamo, lo que continuamente piden otros agricultores españoles. Este préstamo, de diez millones de pesetas, que solicitamos del Crédito Agrícola, con

RETABLILLO

Razones son razones

Ayer nos hicieron en la calle una pregunta así:

—¿No conocía usted a don Mariano?

—Y la verdad, no catamos. Don Mariano... Don Mariano... Don Mariano... Y tuvimos cuenta la fiesta próxima para responder:

—No se referirá usted al día de la Mariana?

—No, hombre, no. Si es Sánchez Puerta...

—¡Ah! Vamos, sí... ¡El que fué alcalde con la monarquía y con la dictadura!

Y entonces comprendimos por qué don Mariano lo hablamos visto horas antes por el Acera del Casino repartiendo saludos cordiales a derecha e izquierda. Don Mariano estaba ayer muy contento. Se le sabía la emoción por todas partes.

—Adios, queridos, adios...

—¡Mi buen amigo, vaya usted con Dios... y salud, sí, un poco de salud...

Don Mariano repartía sus saludos afectuosos mirando al cielo y recordando la ciencia sanitaria. Adios y un poquito de salud. De todo un poco. Don Mariano había comprendido que la salud es también un símbolo admirable, y hasta cuando pasaba frente a un edificio oficial miraba el pabellón español con cierta gratitud. ¡Vamos, vamos, don Mariano, que la República no es tan mala del todo! ¡Verdad que nos va bien! ¡Vaya... pues salud, don Mariano, salud!

El sueño de una noche de primavera

Según leemos, la noticia de su designación para el cargo de director general de Sanidad la recibió el señor Fernández Horques cuando se hallaba durmiendo. Y el periódico que transmitió este sueño de hadas añade que después de despertado el señor Fernández, y luego de enterarse de su nombramiento, se echó sobre la almohada para continuar su descanso.

¡Maravilloso sueño de una noche de primavera! ¡Y admirable estoicismo el del señor Fernández Horques, que nos recuerda así vagamente el genio de los grandes héroes!

—¡Señor, el palacio está ardiendo!

—¡Bien, bien Usad el agua de la pecera, mientras yo me como este huevo frito.

Pero el cuento de hadas tiene un argumento conmovedor. Mientras la radio difundía a los cuatro vientos—alguna vez debían ser catorce y no cuatro—la farisa nueva, el señor Fernández deambulaba por las regiones del ensueño, acaso roncando, como si tal cosa.

—¡Señor, es usted director general de Sanidad!

—¡Bien, bien. Poned ahora una barcarola que me vendrá bien para mi descanso.

Y el señor Fernández se arrojó con premura, quizá pensando:

—¡Qué chismes más vulgares a las doce de la noche!

Contracaricatura

Leemos en la caricatura de un diario local: «Las izquierdas han fracasado en la cuestión de los trigos. ¡No hubiera ocurrido lo mismo si se llega a tratar de la cebada!» ¡Claro, hombre... Si se llega a tratar de la cebada, las derechas hubieran quedado muy contentas. Y, naturalmente, no habrían fracasado.

El ministro de Agricultura requiere al de Gobernación para que las autoridades eviten que en Extremadura se paguen jornales de hambre

SE HA LEVANTADO LA CLAUSURA A VARIAS SOCIEDADES OBRERAS DE MADRID

Con motivo del pase a situación de disponible del general Riquelme, el ministro de la Guerra anuncia una combinación de mandos militares

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Madrid 24.—En la reunión celebrada esta tarde por la comisión de Presupuestos, quedaron aprobados los dictámenes referentes a obligaciones generales.

El presidente de la Comisión, don Abilio Calderón, expuso la necesidad de rebajar el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías a 60.000 pesetas, en vez de las cien mil que figuran en el presupuesto.

El diputado tradicionalista señor Toledo anunció que formulará voto particular, oponiéndose al gasto de 500.000 pesetas hecho por el señor Madariaga, al encargar el decorado pictórico de una sala en la Sociedad de Naciones, sin haber consignado en el presupuesto ni haberse solicitado con anterioridad el crédito para este gasto.

Examinando el proyecto del paro, la Comisión acordó oponerse a la autorización en que se dicta la autorización para que puedan imponer cuotas con destino al sogorro de los obreros parados, y modificó esta autorización limitándola al caso únicamente en que estén de acuerdo los patronos y obreros.

El SEÑOR PORTELA VALLADARES TENIA EL PROPÓSITO DE AUTORIZAR LA SALIDA DE LOS PERIÓDICOS OBREROS

Madrid 24.—Esta tarde se decía en el Congreso que en el Consejo de ministros de hoy, conforme estaba anunciado, y según la información que por la tarde pudieron recoger los periodistas en el Congreso, dio cuenta el ministro de la Gobernación del propósito de autorizar la suspensión de «El Socialista» y de otros periódicos suspendidos.

A la propuesta del señor Portela Valladares se adhieren en el Consejo los ministros de Hacienda y Marina, pero el de la Guerra señor Gil Robles, sin mostrarse opuesto a la reanudación, expresó la conveniencia de que se aplicara el acuerdo sobre este asunto, por haberle anunciado un diputado su deseo de hablar en el Parlamento de esta cuestión exponiendo hechos en relación con el periódico obrerista, que debía conocer el Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 24.—Al llegar a la Cámara el ministro de Estado, manifestó a los periodistas que había asistido a un banquete en la embajada Argentina, dado en honor del presidente de la República. A este acto, además del subsecretario de Estado, han concurrido el embajador y el nuncio.

Un informador preguntó que quién era el ministro designado para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona, y contestó que él era el nombrado.

«¿Qué día marcha usted a Barcelona?»

«No lo tengo determinado, porque tengo que asistir a los siguientes actos: El día 29 en Cáceres, donde se celebra el Día de Portugal, el primero es la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona, el día 2 tengo que concurrir al certamen internacional de pelota vasca que se verificará en San Sebastián y realmente con tanto viaje estoy abrumadísimo.»

CAMBÓ A BARCELONA

Madrid 24.—En el expreso de Barcelona marchó anoche el señor Cambó y su secretario el diputado señor Nadal.

En la reunión de hoy—siguió diciendo—interviene en la discusión con objeto de desahuciar aquellas medidas de restricción de la Prensa, respetando, como es natural, otras. En cambio no podemos pasar por el Poder público a los nombres de todos los poseedores de capitales en las empresas periodísticas, pues nadie ignora la transcendencia que esta disposición supone, por ser un arma terrible en manos del Gobierno contra todas aquellas fuerzas políticas que en un momento determinado pudieran no estar conformes con su labor gubernamental.

UNA COMBINACIÓN DE MANDOS MILITARES

Madrid 24.—A última hora de la tarde el señor Gil Robles dio cuenta del pase a la situación de disponible del general Riquelme.

Se le preguntó si estaba designado el general que le sustituirá en la división de Galicia, a lo que contestó que tenía que hacer una combinación de mandos sobre las dos vacantes existentes, pero aún no se había ocupado de ello.

CONTRA LOS PATRONOS DE BADAJOZ

Madrid 24.—El ministro de Agricultura ha visitado al de la Gobernación, para rogarle que circule las órdenes más energéticas para evitar que algunos patronos desaprensivos de la provincia de Badajoz vuelvan a implantar los jornales de hambre en el campo con motivo de la próxima recolección de la cosecha.

El ministro de la Gobernación le prometió interesarse por este asunto.

ALMUERZO EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Madrid 24.—Esta tarde se celebró en la embajada de la Argentina un almuerzo en honor de su excelencia el presidente de la República.

Asistieron el ministro de Estado señor Rocha, el subsecretario del departamento y representantes del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, entre ellos el decano monseñor Tedeschi.

PARA LA FIRMA DE S. E.

Madrid 24.—El señor Rocha irá esta tarde al domicilio particular del presidente de la República para someter a su firma los asuntos del despacho del Consejo de hoy.

EL SEÑOR LERROUX A CÓRDOBA

Madrid 24.—Esta tarde, a las tres, salió en automóvil, con dirección a Córdoba, el presidente del Consejo señor Lerroux, que regresará el lunes.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid 24.—El señor Portela Valladares ha dado su conformidad a la petición formulada por el señor Barcia en nombre de los defensores de los ex consejeros de la Generalidad encartados en la causa por los sucesos del 6 de Octubre, para que no sean trasladados éstos a la cárcel después de las sesiones de la mañana y puedan quedarse a almorzar en el local del Palacio de Justicia.

El señor Barcia y los demás defensores estuvieron esta tarde durante dos horas en la cárcel cambiando impresiones con sus defendidos.

EL MITIN DE VALENCIA NO SERÁ RADIADO

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación ha accedido a la petición formulada por don Amós Salvador, en representación del Ateneo, para que se pueda retransmitir por medio de línea telefónica y altavoces el acto político en que tomará parte el próximo domingo el señor Azaña, y que en contra de la voluntad de los organizadores no podrá ser radiado.

SE REUNE LA COMISIÓN QUE REDACTA LA LEY DE PENSAS

Madrid 24.—El señor Portela asistió esta tarde a la reunión de la Comisión que redacta el proyecto de ley de Prensa, que fué presidida por el señor Gil Robles.

El señor Portela dijo a los informadores que la reunión se había llevado en términos de gran cordialidad, y que se había avanzado mucho en el proyecto. Se llegó hasta el artículo 6. Todos habían estado de acuerdo, excepto el señor Recaséns Siches, que aunque había transigido en unas cosas, no así en otras. En estos seis artículos se respeta la libertad de Prensa, pero se prevé la defensa de los altos intereses de la Patria.

Un periodista preguntó al señor Portela si el Consejo no se había ocupado de los periódicos suspendidos, y el ministro respondió:

«La nota oficiosa es el verbo y la última palabra sobre los Consejos de ministros, y sobre la nota oficiosa los ministros no podemos añadir nada más.»

REUNIÓN DE LA ESQUERRA

Madrid 24.—Esta mañana se reunió la minoría de Esquerra de Cataluña.

Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico Reproducciones sonoras KLANOFILM Hoy Sábado 25 de Mayo de 1935 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa

U FILMS presenta a la bellísima actriz y famosa cantante alemana MARTHA EGGERTH en su interpretación máxima, la deliciosa y fantástica OPERETA titulada

SU MAYOR EXITO Vida de la famosa cantante Teresa Kroner, llamada «EL RUISEÑOR DE VIENA» Música de Franz Grothe.

Como complemento se estrena la última producción del notable dibujante Walt Disney LOS PINGÜINOS, en colores naturales.

PRECIOS Butaca de patio 125 de general 70

«EL RUISEÑOR DE VIENA» Música de Franz Grothe.

Como complemento se estrena la última producción del notable dibujante Walt Disney LOS PINGÜINOS, en colores naturales.

PRECIOS Butaca de patio 125 de general 70

que obligue a los Ayuntamientos al pago de haberes a sus médicos titulares, y que en caso de existir un descubierta, las Delegaciones de Hacienda retengan las cantidades necesarias para procurar el pago a los facultativos que no hayan cobrado.

La presidencia promete transmitir ambos ruegos al ministro de Trabajo. El señor Morayta, radical, pide sea reintegrado a Ciudad Real el regimiento de Artillería que estaba allí de guarnición y que fué suprimido al ocurrir un levantamiento en tiempos de la Dictadura.

El señor Lerroux, al ocupar la cartera de Guerra, decidió llevar a Ciudad Real un regimiento de Carros de Asalto, pero el orden quedó en suspenso al tomar posesión del cargo el señor Gil Robles.

El ministro de la Guerra manifiesta que al tomar posesión de la cartera decidió suspender todos los traslados de guarnición y encargar al organismo adecuado un estudio detenido de la distribución de fuerzas, con la vista puesta exclusivamente en las necesidades de la defensa nacional. Si de ese estudio se deriva la posibilidad de complacer al señor Morayta, tendrá mucho gusto en hacerlo, pero siempre dentro de las necesidades de la defensa nacional.

El señor Izquierdo Jiménez pide que el Consejo de las minas de Almadén no obstaculice el homenaje que las clases populares de aquella localidad quieren dedicar a la labor altruista de un médico republicano, que siempre puso su profesión al servicio de los humildes.

La presidencia ofrece dar cuenta de este ruego al ministro.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, hace un ruego relacionado con la zona fiscal establecida para el paso del ganado desde algunos puntos de Galicia a Portugal.

El señor Rodríguez Jurado pregunta al ministro de Justicia cuándo se van a traer a la Cámara los problemas relacionados con la Administración de Justicia.

El ministro de Justicia dice que en una Sala del Supremo, en la que entran anualmente unos 1.500 recursos, de los que solamente se pueden despachar 600, tiene que haber un remanente que produce el estancamiento. Promete resolverlo.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

CADIZ

La ciudad más blanca del mundo ofrece a usted Su magnífica Playa. De Julio a Septiembre. Grandes Fiestas. Sociedad Castellana de Fomento Turismo y Propaganda

La Escuela y el maestro

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ENSEÑANZA

Madrid 24.—Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Junta de Enseñanza, figuran:

«Pasará a informe del servicio Contencioso la disposición del ministerio de Instrucción pública declarando que los maestros consorciados tienen derecho a la doble indemnización por casa.»

«Autorizar la realización de obras, instalación eléctrica y otras en varios grupos escolares.»

«Oficiar a la Dirección General de Primera Enseñanza y a las escuelas municipales interesadas que la vacación semanal del sábado por la tarde no deberá tener eficacia cuando dentro de la semana concurre alguna fiesta oficial, para evitar, como viene sucediendo, que a pesar de las festividades disfrutadas en la capital en anteriores semanas, los maestros sigan declarando la vacación escolar los sábados por la tarde con perjuicio para los escolares.»

LOS CURSILLISTAS DE 1933 QUE FUERON EXCLUIDOS EN EL ÚLTIMO ESCALAFÓN

Han visitado al director general los cursillistas indicados a los que han acompañado diputados de distintas minorías, habiendo sido gratamente impresionados.

«El Comité central hace saber a sus compañeros de provincias que se atengan a las instrucciones que reciben de los Comités de enlace.»

CICLISMO

La carrera regional Córdoba-Granada-Córdoba

Equipo que representará a la Unión Velocipédica Granadina en la carrera regional Córdoba-Granada-Córdoba que se correrá los días 30 y 31 de Mayo.

Joaquín Bailón, Joaquín Pérez, Antonio Acosta, Francisco Acosta, Julio Martín, José Rodríguez, Manuel Muñoz y Manuel Alvarez.

Se espera la probable participación del granadino Antonio Montes, que hará un reaparición después de haber cumplido sus deberes militares.

LA BOLSA

Madrid 24.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 26,30. Dólares, 7,87. Francos belgas, 124,80. Francos suizos, 287,87. Liras, 60,50. Marcos, 2,95. Escudos, 0,83.

Tome usted



Aspirina BAYER

Sus dolores cesarán instantáneamente y sus fuerzas se reanimarán sin perjuicio para el corazón ni los riñones

La sesión de las Cortes

la garantía de las fincas destinadas a la producción de plátanos, no lo hemos logrado. Pedimos al ministro que se acceda a la pretensión de los agricultores canarios.

Solicita también la construcción de una flota especial frutera y pide al Gobierno que considere con atención estos problemas.

Canarias, por su posición geográfica, se encuentra hoy en la posibilidad de bancos pesqueros más importantes del Atlántico. Esto ha hecho que en Canarias exista una industria pesquera importantísima, que ha derivado hacia la industria conservera, que con sus once factorías, domina hoy algunos mercados tan importantes como el de Italia. Estas nocentes industrias, a las que obligan a consumir aceite de oliva y hoja de lata española, han sido contingentadas, y como su origen data de tres años, al establecerse que para tener derecho a entrar en el contingente las industrias deben llevar cinco años de existencia, resulta que prácticamente se ha excluido a las industrias conserveras canarias de entrar en el metrópoli.

El señor Orozco, radical, repite los argumentos del señor Guerra del Río. Pide al ministro de Industria y Comercio se interese cerca de su compañero de Obras públicas por las obras hidráulicas en las Islas Canarias, especialmente en Fuerteventura y Lanzarote.

El señor Lara, de Unión Republicana, que por último interviene en el curso de este debate, insiste en el tema referente a las obras públicas y especialmente a las hidráulicas.

El ministro de Industria y Comercio contesta a la interpelación. Más que una interpelación—dice el señor Alzpuerto—, se trata de un diálogo sereno, encaminado a resolver problemas de los agricultores canarios.

La Compañía Transmediterránea, en Julio de 1934 solicitó un aumento del 20 por 100 en la tarifa de transportes de viajeros a las Islas Canarias. Fundó su petición en que las que regían eran las mismas que hace 30 años, y que en este tiempo se había producido el natural aumento de costo de todos los servicios. Se solicitaron informes, que fueron favorables. Yo recomendaré nuevos informes antes de dar una solución definitiva a esta elevación de tarifas.

Otro punto es la rebaja de fletes en el transporte de los frutos canarios a la península. Yo reconozco el esfuerzo de los agricultores canarios, que ha tenido algunos mercados importantes que ha perdido, así el de Inglaterra con el tomate y el de Alemania para los plátanos. Hoy se vende el plátano con pérdidas. Ante la magnitud de este problema, no creo que se pueda buscar una solución exclusivamente en la rebaja de fletes, porque, según mis noticias, van desapareciendo el precio del flete, el agricultor perdería. Partiendo, pues, del supuesto de que el Estado debe ayudar al desarrollo de la economía canaria, yo pido a los diputados canarios que ayuden a la resolución del problema en su conjunto.

Se pone el ministro a disposición de los diputados canarios para prestarles ayuda en la solución, contando también con la ayuda que han de prestarle los representantes de las Islas Canarias.

Rectifica el señor Mesa. Insiste en la rebaja de las tarifas para los transportes marítimo y ferroviario.

Retira la proposición el señor Guerra del Río, y se da por terminado este debate.

El señor Izquierdo Jiménez, independiente, que tenía presentada una proposición no de ley sobre reanudación de «El Socialista» y reapertura de los centros obreros, pide al Gobierno, ya que no puede hoy discutirse su proposición, que no proceda a la resolución de aquellas cuestiones sin antes poner a debate su proposición.

LA REORGANIZACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Se pone a debate un dictamen de la Comisión parlamentaria de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando el Consejo Superior de Guerra.

El señor Alcino Rodríguez, de Unión Republicana, formula algunas observaciones acerca de la totalidad del dictamen.

El ministro de la Guerra, al contestar que este Consejo, que cuando lo era también de Marina tenía la facultad de decisión, tiene hoy la misión de hacer simples propuestas al ministro.

Se pasa a la discusión del articulado y el señor Montes defiende una enmienda, que el señor Rodríguez de Viguera, miembro de la Comisión, considera innecesaria. El señor Montes la retira.

Sin discusión es aprobado el resto del articulado y queda el proyecto para aprobación definitiva.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Se pone a discusión el dictamen sobre alcoholes.

El señor Palomino interviene brevemente para decir que conforme con la fórmula de transacción, retira cuantas enmiendas tenía presentadas al dictamen sobre alcoholes.

El señor del Río (don Cirilo) opina que la fórmula propuesta no resolverá el problema, habiéndole aceptado los diputados en evitación de mayores males.

El señor Badía defiende una enmienda pidiendo se rebaje en 50 pesetas por hectolitro el alcohol destinado a la perfumería.

Añade el orador que hubiera retirado esta enmienda de no haber recibido, antes de dar comienzo la sesión, una hoja anónima en la que se increpa a la minoría de la Liga catalana, atribuyéndole la responsabilidad de que pueda derivarse de la viabilidad de la fórmula que se discute.

La posición de mi minoría—dice—es bien clara. Defenderemos en primer término los intereses de la viticultura; después los de la floricultura y por último los de la perfumería.

El señor Cuartero, en nombre de la Comisión, da las gracias a los diputados que han retirado sus enmiendas y advierte que la del señor Badía no puede ser aceptada.

El señor Mangrané, de la Esquerra, interviene para alusiones. Este coincide con el punto de vista sostenido por el señor Badía en cuanto a la necesidad de proteger a la perfumería nacional.

Rectifica el señor Palomino y dice que ellos no discuten una cuestión de precio sino de calidad.

También rectifica el señor Badía, que insiste en su defensa de la industria de perfumería y pide votación ordinaria para su enmienda; pero como la Comisión pide votación nominal, suenan los tímbrs y comienzan a acudir diputados al salón.

La enmienda es rechazada por 63 votos contra 38.

Otra enmienda del señor Badía es aceptada por la Comisión.

Queda aprobado el dictamen con las disposiciones transitorias y pendiente de votación definitiva.

El señor Izquierdo Jiménez, independiente, explica su voto y se refiere a las pizarras titulinosas de Puerto Llano.

El ministro de Hacienda contesta al señor Izquierdo y le dice que el problema que ha planteado es muy interesante, pero que no es momento propio para plantearlo. A su tiempo se le buscará solución.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González y Fernández de la Bandera, de Unión Republicana, pide recursos para sostener el Sanatorio antituberculoso de El Tomillar, sito en Sevilla, que ha logrado para su sostenimiento fondos por el rasgo generoso de «El Liberal», de Sevilla, que abrió una suscripción, con la que se recaudaron 3.000 pesetas.

Creo que es una vergüenza nacional el que un establecimiento sanitario tenga que acudir a la caridad pública para poder atender sus servicios.

Pide también al ministro de Trabajo

Teatro Servantes

Principales Cineas Sonido con equipos Western Electric PROGRAMA EN ESPAÑOL Hoy Sábado 25 de Mayo de 1935

La casa Hispano American Films presenta el estreno de su joya comedia musical de la que es intérprete la encantadora FRANCISCA GAAL, titulada

Desfile de Primavera Valses, Melodías Carnavales, Arte. DESFILE DE PRIMAVERA con una gran sorpresa para el espectador.

Como complemento de programa se anuncia una película cómica y un trailer de la próxima titulada «VIAJE DE PLACER»

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca de patio, 1,50 General, 0,40

Como complemento de programa se anuncia una película cómica y un trailer de la próxima titulada «VIAJE DE PLACER»

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca de patio, 1,50 General, 0,40

Sin discusión es aprobado el resto

Las fiestas del Corpus

Anoche fué aprobado por la Comisión el programa oficial

La Comisión correspondiente aprobó anoche el siguiente programa de las fiestas del Corpus, del que se dará cuenta al Cabildo de hoy:

Miércoles 19 de Junio.—A las siete de la mañana, diana militar; a las diez, Exposición de Carros en la plaza de Bib Ramba; a las doce, Pública de las fiestas y Exposición de banderas y balcones; por la tarde, a las seis, inauguración de la Exposición de pinturas de Ramón Carazo y de fotografías de Granada antigua, de Baldomero Martín, en los salones del Centro Artístico; a las siete, solemnidad de la Exposición de Industrias granadinas y marroquíes en el Corral del Carbón, organizada por la Sección de Estudios comerciales del Centro Artístico; a las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el Embovedado, velada y concierto en la plaza de Bib-Ramba; a las diez y media, concurso de belleza, organizado por la Asociación de la Prensa para la elección de «Miss Prensa Granada 1935» y un corte de honor, en los salones del Palacio provincial.

Jueves 20.—A las diez de la mañana, solemnidad procesional del Santísimo; por la tarde, a las cinco, gran corrida de toros de la ganadería de Santa Coloma para los aficionados diestros Cagancho, Maravilla y Félix Colomo; y dos para el rejoneador Antonio Cansero; a las nueve y media de la noche, velada y concierto en el paseo del Salón y Carrera del Genil; a las diez, inauguración de la temporada de ópera española, actuando el eminente divo Miguel Fleta, en el teatro Isabel la Católica; a las doce, verbena andaluza en los jardines de los Mártires, organizada por el Centro Artístico.

Viernes 21.—A las siete de la mañana, inauguración de la Feria y Exposición de ganados, patrocinada por la Junta provincial de Higiene Pecuaria en los pasajes de San Sebastián y ribera del Genil; de diez a doce, música en el paseo del Salón; a las cinco de la tarde, gran partido de fútbol entre equipos de primera categoría; a las nueve y media de la noche, veladas y conciertos en los pasajes del Salón y Carrera del Genil; a las diez, segunda representación de ópera española por el divo Miguel Fleta.

Sábado.—De siete a diez de la mañana, segundo día de Feria y Exposición de ganados; de diez a doce, concierto en el paseo del Salón; de diez a una, fiesta de la Bandera, organizada por la Cruz roja Española. A las cinco de la tarde, segundo partido de fútbol; a las seis, cuecas, elevación de globos y figuras grotescas en la plaza de los Lobos, con asistencia de una banda de música; a las siete, concurso de escapatates; a las nueve y media de la noche, velada y concierto en el paseo del Salón y Carrera del Genil; a las diez, tercera representación de ópera española; a las doce, verbena organizada por el Centro Artístico en el palacio de Carlos V, a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad y en honor de «Miss Prensa» y su corte.

Domingo 23.—De siete a diez de la mañana, último día de Feria y Exposición de ganados; de diez a doce, música en el paseo del Salón; a las cinco de la tarde, corrida de toros de la ganadería del ex conde de la Torre para los diestros Vicente Barrera, Armillita y Curro Caro; a las nueve y media de la noche, velada y concierto en el paseo del Salón y Carrera del Genil; a las diez, última representación de ópera española; a las doce, verbena en los jardines de los Mártires, organizada por el Centro Artístico.

Miércoles 25.—De ocho a diez de la mañana, segundo día del concurso provincial de tiro; de diez a doce, música en el paseo del Salón; a las cuatro de la tarde, segundo día de carreras de caballos en el Hipódromo de Armilla; a las seis, elevación de globos y fanoches en la plaza de la Cruz; con asistencia de una banda de música; por la noche, a las diez, segundo día de fiesta popular de arte andaluz en el paseo del Salón. A las diez y media, cuarto y último concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid en el Palacio de Carlos V.

Miércoles 26.—De ocho a diez de la mañana, tercer día del concurso provincial de tiro; de diez a doce, música en el paseo del Salón; a las cuatro de la tarde, segundo día de carreras de caballos en el Hipódromo de Armilla; a las seis, elevación de globos y fanoches en la plaza de la Cruz con asistencia de una banda de música; por la noche, a las diez, segundo día de fiesta popular de arte andaluz en el paseo del Salón. A las diez y media, quinto y último concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid en el Palacio de Carlos V.

Jueves 27.—A las ocho de la mañana, concurso de carreras ciclistas, organizado por la Unión Velocipédica Granadina, en el paseo del Salón y Carrera del Genil; a las diez, tercera representación de ópera española; a las doce, verbena organizada por el Centro Artístico en el palacio de Carlos V, a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad y en honor de «Miss Prensa» y su corte.

Domingo 28.—De siete a diez de la mañana, último día de Feria y Exposición de ganados; de diez a doce, música en el paseo del Salón; a las cinco de la tarde, corrida de toros de la ganadería del ex conde de la Torre para los diestros Vicente Barrera, Armillita y Curro Caro; a las nueve y media de la noche, velada y concierto en el paseo del Salón y Carrera del Genil; a las diez, última representación de ópera española; a las doce, verbena en los jardines de los Mártires, organizada por el Centro Artístico.

Miércoles 29.—De diez a doce de la mañana, música en el Salón; por la tarde a las cinco a media, celebración de la batalla de flores en el paseo de la Bomba, dirigiéndose después las carrozas hacia el teatro Isabel la Católica, donde se celebrará el baile de las flores; a las nueve y media de la noche, velada y concierto en los pasajes del Salón y Carrera del Genil; a las diez, verbena y castillo de fuegos artificiales en el barrio de San Pedro; a las diez y media, gran verbena en los jardines de los Mártires, organizada por el Centro Artístico.

Domingo 30.—De diez a doce de la mañana, música en el Salón; por la tarde, a las cinco, corrida de novillos de Santa Coloma, para Palomino, Alcalañero y Joselito de la Cal; a las siete, concurso de escapatates; a las ocho de la noche, clausura solemne de la Exposición de Industrias granadino-marroquíes, con asistencia del alto comisario de España en Marruecos; a las nueve y media, último día de velada y concierto en el paseo del Salón y Carrera del Genil; a las diez, castillo en el Embovedado; a continuación, gran retreta militar y desfile de la carroza alegórica de las fiestas.

La Comisión cambió impresiones con los directivos del Centro Artístico, acordando, entre otras cosas de trámite, denegar unas peticiones de varios ciberistas de ocasión que solicitaban subvenciones para confeccionar programas con motivo de las fiestas.

La nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

del Salón, con asistencia de una banda de música; por la tarde, a las siete, solemnidad procesional de la Octava en la Catedral; a las nueve y media de la noche, veladas y conciertos en los pasajes del Salón y Carrera del Genil; a las diez, típica verbena y castillo de fuegos artificiales en el Albalcín; a las diez, certamen aristocrático, científico y literario de la Sociedad Económica de Amigos del País, en el Ayuntamiento; a las diez y media, fiesta de Arte en homenaje a Lope de Vega, con la cooperación de la eminente actriz Margarita Xirgu y el ilustre poeta granadino Federico García Lorca, en el Palacio de Carlos V, organizado por el Centro Artístico.

Viernes 28.—A las diez de la mañana, festividad denominada El Día del Niño, organizada por la Junta de Protección de Menores, en los salones del Ayuntamiento, con asistencia de una banda de música; por la tarde, a las cuatro, tercer y último día de carreras de caballos, en el Hipódromo de Armilla; a las cinco, festival infantil en la Plaza de toros, organizado por la Comisión municipal de Instrucción pública, con la cooperación de las fábricas azucareras; a las nueve y media de la noche, velada y concierto en el Salón y Carrera del Genil; a las diez, baile público en Bibarrambilla; a las diez y media, segunda noche de fiesta de Arte en el Palacio de Carlos V, representándose una obra de Lope de Vega.

Sábado 29.—De diez a doce de la mañana, música en el Salón; por la tarde a las cinco a media, celebración de la batalla de flores en el paseo de la Bomba, dirigiéndose después las carrozas hacia el teatro Isabel la Católica, donde se celebrará el baile de las flores; a las nueve y media de la noche, velada y concierto en los pasajes del Salón y Carrera del Genil; a las diez, verbena y castillo de fuegos artificiales en el barrio de San Pedro; a las diez y media, gran verbena en los jardines de los Mártires, organizada por el Centro Artístico.

Domingo 30.—De diez a doce de la mañana, música en el Salón; por la tarde, a las cinco, corrida de novillos de Santa Coloma, para Palomino, Alcalañero y Joselito de la Cal; a las siete, concurso de escapatates; a las ocho de la noche, clausura solemne de la Exposición de Industrias granadino-marroquíes, con asistencia del alto comisario de España en Marruecos; a las nueve y media, último día de velada y concierto en el paseo del Salón y Carrera del Genil; a las diez, castillo en el Embovedado; a continuación, gran retreta militar y desfile de la carroza alegórica de las fiestas.

La Comisión cambió impresiones con los directivos del Centro Artístico, acordando, entre otras cosas de trámite, denegar unas peticiones de varios ciberistas de ocasión que solicitaban subvenciones para confeccionar programas con motivo de las fiestas.

La nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 600 millones de pesetas A partir de 1.º de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes con tra cupón núm. 43, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporación.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans S. A.—Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid 8 de Mayo de 1935.—F. Martín de Nicolás.

VICESECRETARIO GENERAL

SUCESOS EN LA PROVINCIA

SE SUICIDA DISPARÁNDOSE UN TIRO EN LA CABEZA

La Guardia civil de Alquízar cuenta al gobernador civil, que el vecino de dicha localidad Bernardo Valcillos Fernández, de 33 años, ha puesto fin a su vida dándose un tiro en la cabeza. Dicho sujeto cometió el hecho en ausencia de su madre, con la cual vivía, y parece ser que el móvil del suicidio fué por tener perturbadas sus facultades mentales. El juez municipal se personó en el lugar del suceso, habiendo sido auxiliada dicha autoridad en la práctica de diligencias por la citada Guardia civil.

EL AUTOR DE UNAS LESIONES

La Guardia civil de Colomera procedió anteayer a la detención de Antonio Hoces Oliva (a) «Amparillo», de 37 años, presunto autor de varias lesiones, causadas en rifa a Miguel Bolívar Molina (a) «Pajarero», de 37 años. El detenido quedó a disposición del juez municipal de Colomera.

Sucesos locales

UNOS RATEROS DESVALIJAN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

En la tienda de comestibles que Victorio Padilla Morente tiene establecida en la cuesta de Marañón, número 23, entraron dos rateros, después de fracturar el candado de la puerta, y se apoderaron de un jamón, un saco de azúcar, embutidos y otros artículos, que el dueño del establecimiento ha valorado en 500 pesetas. La Policía busca a los ladrones.

LOS «AUTOS» CONTRA LOS NIÑOS

En la Avenida de la República fué atropellado por la camioneta 2287, de don Bernabé López Cepas, el niño de 10 años Antonio Martín Jiménez, domiciliado en Concepción, 25, resultando con lesiones leves.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 25 Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. «Suspiros de España» (pasodoble). «A Granada». «El niño judío». «La linda tapada». «Los de Aragón». «La campana rota». «La del Soto del Parral». «Gigantes y cabezudos». «El dios de la africana». «Guillermo Tell».

15: Cierre de la Estación. 21,30: Boletín meteorológico. «De mi tierra castiza» (pasodoble). «A Granada». «La partida» (canciones). «Por un cariño». «La niña querida». «Aquella promesa». «El que a hierro mata». «La feria de Jerez». «Canta mi guitarra». «Corre mulilla». «Mal de amores». «Por tus ojos de española». «El mantoncito de Manila».

22,30: «Serenata española». «Albéniz». «Adoración a las espigas». «Jugar con fuego». «Los diamantes de la corona». «Pan y toros». 23: Noticias de Prensa. 23,15: «Trio». «Haydn». «Nocturno del cuarteto». «Borodine». «El sombrero de tres picos». «Cantos sin palabras». «Mendelssohn». «Danza macabra».

Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 22,15: Recital de canciones portuguesas. 22,40: Recital de canciones. 23,15: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

Barcelona 22: Recital de guitarra, por Francisco Alfonso. 22,45: Orquesta. 23,30: Discos.

Milán (Italia) 17: Noticias agrícolas. Cobizaciones del trigo. Resultado de la Lotería Nacional. 17,45: Crónicas italianas del turismo. Comunicados. 18: Noticiero en lenguas extranjeras. Lecciones de lengua italiana para los extranjeros. 18,15: Crónicas italianas del turismo. Comunicados del Dopplavoro. Música variada. 19,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. 19,40: Crónica deportiva. 19,50: «Sueño de un vals», opereta de Oscar Strauss. 22: Periódico hablado. Boletín meteorológico. 22,10: Últimas noticias en español. Cierre de la Estación.

Asamblea en Pinos Punte

Para importantes asuntos relacionados con los aprovechamientos de las aguas del río Cubillas, se convoca a los interesados de los pueblos de Caparacena, Pinos Punte, sus anejos y Fuente Vaqueras, a la Asamblea que habrá de celebrarse en esta ciudad de Pinos Punte el domingo 26 del actual a las 4 de su tarde, en el Salón Mercedes. Pinos Punte 28 de Mayo de 1935. La Comisión.

En Baza Conferencia de Pestaña

En el Teatro Dengra se celebró anoche, día 21, una conferencia, en la que habló sólo el líder sindicalista Angel Pestaña, por haber prohibido la autoridad que hablasen los demás oradores que estaban anunciados.

Bastante antes de la hora fijada para la conferencia ya estaba el local lleno, y en el momento de empezar el acto resultaban insuficientes la sala, escenario y pasillos del amplio local. Al aparecer Pestaña en el escenario se saludó con una gran ovación, que duró varios minutos.

Comienza diciendo que a su paso por Granada ha sido invitado por sus amigos y compañeros de Baza para que asista a este acto, a lo que con el mayor gusto ha accedido. Se extiende en consideraciones demostrativas del fracaso del régimen capitalista, remontándose a tiempos prehistóricos, y citando los tropiezos que a cada paso va dando este régimen en sus últimos tiempos de existencia.

Expone de forma clara y contundente las consecuencias de las predicaciones cristianas, que los predicadores son los primeros en vulnerar. Si los que nos dicen—continúa—que apartados de nosotros todos los bienes terrenales y que cuanto más suframos en este mundo más gloria alcanzaremos en el otro, ¿por qué no dan ejemplo empezando ellos por desprenderse de las riquezas y privilegios que han atesorado a costa de las vidas de sus semejantes? Nos dicen los que se sitúan en el lado opuesto al nuestro, que somos injustos; pero, ¿no son ellos que dejan morir de hambre a más de media humanidad, cuando sobran productos que tienen que quemar y destruir para mantener altos los mercados y conseguir fabulosas ganancias? Porque la

crisis mundial no es de producción, sino de consumo, porque como el obrero no gana, tampoco puede consumir. Nosotros no deseamos la violencia, pero sí a nuestras stíplicas demandando un poco de más justicia se hace caso omiso y no encontramos medio de aliviar los corazones de los poderosos, no nos queda otro remedio que emplear la violencia para que fijen su atención en la injusticia tan grande que están cometiendo.

Pasa a analizar la monopolización de la enseñanza por la clase capitalista, que no permite la entrada en los centros docentes nada más que a sus hijos, y los hijos del proletariado, que es el que paga esos centros, que no aprendan ni a escribir ni leer. Señala el fracaso de la escuela unitaria, abogando por la graduada, que permitiría un plan de enseñanza más productivo que el unitario, dedicando elogios a los maestros y maestras jóvenes que llavan en su corazón el concepto verdad de lo que debe ser la enseñanza en los niños.

Termina su conferencia con una invocación a las mujeres. El orador fué ovacionado. El acto terminó sin incidentes.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SÍFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consultorio de 8 a 5 - Huqueca, 11, pral.

Plaza de Toros del Triunfo

La novillada de mañana Ayer llegaron encajonados, procedentes de Sevilla, los seis novillos de don Felipe Bartolomé (antes Surga), que mañana serán estoqueados por los valientes diestros Agustín Díaz (Michelin), Antonio Morilla (Atarfeño Chico) y Aurelio González Cambil.

La presentación de los astados satifizo mucho a cuantas personas presenciaron el desencajonamiento, como seguramente habrá de satisfacer a quienes los visiten esta tarde en que estarán de manifiesto en los corrales. La combinación de mañana sigue siendo objeto de los más halagüeños comentarios, porque la integran buenos toreros y toros de casta.

Hoy se abrirán las taquillas en La Flor de Mayo.



Banco Hispano Americano MADRID Plaza de Canalejas, 1 Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 64.916.000 Ptas. Sucursal en Granada: GRAN VIA DE COLON, número 1 Teléfono. 1460

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL SERVETINAL se impone una vez más por la elocuencia de los hechos

A continuación ofrecemos a nuestros lectores una copia íntegra de la atenta carta que nos escribe DON VALENTIN VARELA CAGIGA, residente en SANTANDER, calle de la CONCORDIA, número 28, 3.º

“Señor don A. Gummá.—BARCELONA. Muy señor mío: Padecía una ULCERA en el estómago, leí los anuncios del SERVETINAL, me traté con su producto y al final del tercer frasco me he curado. Le pongo la presente haciendo constar este hecho y ofreciéndome para atestiguarlo a cuantos se encuentren en el mismo caso que el mío. Muy agradecido al SERVETINAL, aprovecho la oportunidad para ofrecerme de usted muy atto. affo. s. s. q. e. s. m., Firmado: VALENTIN VARELA P. D. Queda autorizado para la publicación de la presente carta, ya sea en la Prensa o donde usted crea más conveniente.”

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en: GRANADA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Girona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. - Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.

Interesante relato de la vida política de don Manuel Azaña

Madrid 24.—Hoy publica «La Libertad» una entrevista con D. Manuel Azaña. Yo no era aficionado a la política...

EL VALOR DE LA ACCIÓN PARLAMENTARIA

Madrid 24.—«La Libertad» continúa publicando los artículos de Prieto. El de hoy se titula «El valor de la acción parlamentaria».

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes

SUSCRIPCIÓN: DOS PESETAS AL MES

Madrid 24.—En el ministerio de la Guerra han facilitado a la Prensa la siguiente nota: El reparto en el Ejército de la suscripción nacional por los sucesos de Octubre...

Nota del ministerio de la guerra sobre el reparto de la suscripción para la fuerza

Madrid 24.—El Consejo de ministros de hoy comenzó a las diez y media y terminó a la una y cuarto de la tarde.

EL GOBIERNO VOLVIO A OCUPARSE DEL PARO OBRERO Y DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Se ha dictado una disposición concediendo quinquenios a las clases de tropa del Ejército que componen los Cuerpos auxiliares subalternos

Normas para la venta y adquisición de armas de caza

Madrid 24.—El Consejo de ministros de hoy comenzó a las diez y media y terminó a la una y cuarto de la tarde.

Otro artículo de Indalecio Prieto

Madrid 24.—«La Libertad» continúa publicando los artículos de Prieto. El de hoy se titula «El valor de la acción parlamentaria».

Unos bandidos mejicanos se llevan un cargamento de plata después de asesinar a la escolta

Mejico 24.—El periódico «Las Noticias» anuncia que bandidos armados han asaltado un transporte de plata cerca de Etzalan, en el Estado de Jalisco.

Los bandidos asesinaron a los hombres que formaban la escolta y se apoderaron de lingotes de plata por un valor total de 300.000 pesos, huyendo a la montaña.

ABATE HAMON. Lo que dicen los curados. Salvado de la bronquitis. Don Toribio de la Aldea, conocido hombre de negocios de Galicia, residente en Porriño (Pontevedra).

ABATE HAMON. Lo que dicen los curados. Salvado de la bronquitis. Don Toribio de la Aldea, conocido hombre de negocios de Galicia, residente en Porriño (Pontevedra).

BRILLANTE PARA METALES. AMOR. PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI. EL SECRETO DE LA FORTUNA. QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

CONSULTORIO JURIDICO. Calle Navas, núm. 11. Teléfono 1-0-1-3. GRANADA. Gestión y defensas de toda clase de asuntos judiciales.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. POR CADA INSERCIÓN, SE ABOYAN 10 CÉNTIMOS EN CONCEPTO DE TIMBRE.

ACITE DE RICINO Goloso. Es el mejor de todos los purgantes. LEA NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE.

Preservativos. Aceite de Ricino Goloso. Es el mejor de todos los purgantes. LEA NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE.

Consejo de ministros. EL GOBIERNO VOLVIO A OCUPARSE DEL PARO OBRERO Y DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. Se ha dictado una disposición concediendo quinquenios a las clases de tropa del Ejército que componen los Cuerpos auxiliares subalternos.

Vida deportiva. EL PARTIDO DEL DOMINGO. Como aperitivo para los encuentros con el Valladolid, no está mal el reto lanzado por el Athletic, a todos los demás equipos y que ha sido aceptado, de jugar un partido el domingo.